

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA ESTADO ELECTRONICO No. 0106

agosto 12 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220150019300	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ROSA LIANA - SALINAS DE CARRILLO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA Y ADOPTA OTRA DETERMINACION.		09/08/2019
2	810013333300220160007500	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	HEIDY LECCETH MARTÍNEZ VELANDIA	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto ordena correr traslado TENGASE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A JEISON ALEXANDER CASTRO MARTINEZ DE TODAS LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS DENTRO DE ESTE PROCESO A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	09/08/2019
3	81001333300220170009200	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CORREA	EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA Y ADOPTA OTRA DETERMINACION.		09/08/2019
	81001333300220170010000	RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CAICEDO LOPEZ	EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO			09/08/2019
5	810013333300220170015200	RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	BLANCA MARINA GOMEZ	PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA Y ADOPTA OTRA DETERMINACION.		09/08/2019
6	81001333300220170023900	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JESUS ARMANDO GOMEZ OSORIO	MINISTERIO DE EDUCACION	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA Y ADOPTA OTRA DETERMINACION.		09/08/2019

No.	Radicado	M edio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
	81001333300220170024800	RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARIA ANGELA PENA BOLIVAR	EDUCACION	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA Y ADOPTA OTRA DETERMINACION.		09/08/2019
	810013333300220170028100	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LOPEZ	PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA Y ADOPTA OTRA DETERMINACION.		09/08/2019
	81001333300220170028200	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	SUSANA ANGARITA MEDINA	PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA Y ADOPTA OTRA DETERMINACION.		09/08/2019
	81001333300220180017300	PROCESO EJECUTIVO	ESTRATEGIA 5 S.A.S	EMSERPA ESP	Auto resuelve solicitud AUTO RESUELVE SOLICITUD DE DESEMBARGO MANIFESTANDO QUE NO ES PROCEDENTE HASTA TANTO NO SE EFECTUEN LOS DEPOSITOS JUDICIALES CORRESPONDIENTES AL MONTO AMBARGADO Y ADOPTA OTRADS DETERMINACIONES	2	09/08/2019
11	81001333300220190009500	REPARACION DIRECTA	JESUS IGLESIAS RANGEL	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto que Ordena	1	09/08/2019
12	81001333300220190011400	REPARACION DIRECTA	NEURIS ROSALBA GARCIA Y OTROS	DEPARTAMENTO DE ARAUCA COMFIAR CONSORCIO LAURELES ARAUCA	Auto rechaza demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR CADUCIDAD Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	09/08/2019
	81001333300220190013200	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ALEX ARMANDO GALLO BELIZARIO		Auto rechaza demanda POR NO SUBSANARSE LA DEMANDA EN LOS TERMINOS INDICADOS EN EL AUTO DEL 10 DE JUNIO DE 2019, Y HABIENDOSE VENCIDO EL PLAZO OTORGADO PARA ELLO, SIN QUE LA PARTE ACTORA HUBIERE HECHO MANIFESTACION ALGUNA, SE RECHAZA LA DEMANDA, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 2 ARTICULO 169 DEL CPACA	1	09/08/2019
14	81001333300220190023600	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	FRUCTUOSA TRUJILLO MENDEZ	PRESTAIONES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	09/08/2019
15	81001333300220190024000	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JOAN MANUEL ROMERO GALINDO	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	09/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
	81001333300220190026800	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARY ETELVINA ROJAS PINZON	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	AUTO DECLÁRESE IMPEDIDO EL SUSCRITO PARA CONOCER DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, POR ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DE RECUSACIÓN CONSAGRADAS EN LOS NUMERAL 1 Y 5 DEL ARTICULO 141 DEL CGP. DE IGUAL MODO, CONCURRE LA CAUSAL DE RECUSACIÓN DEL NUMERAL 1 IBÍDEM PARA CONOCER DEL ASUNTO, EN EL JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ. ORDENA REMITIR EL PROCESO AL TRIBUNAL PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ESTE IMPEDIMENTO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	09/08/2019
	81001333300220190027000	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ALBA DIGNELIA ALFEREZ SEPULVEDA	MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	09/08/2019
	81001333300220190028600	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARTIN EMILIO FLOREZ RIOS	MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	09/08/2019
	810013333300220190029000	ACCIONES POPULARES	ZULUAGA	SARAVENA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANARSE LA DEMANDA EN LOS TERMINOS INDICADOS EN EL AUTO DEL 01 DE AGOSTO DE 2019, Y HABIENDOSE VENCIDO EL PLAZO OTORGADO PARA ELLO, SIN QUE LA PARTE ACTORA HUBIERE HECHO MANIFESTACION ALGUNA, SE RECHANA LA DEMANDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY 472 DE 1998	1	09/08/2019
	81001333300220190029100	ACCIONES POPULARES	ZULUAGA	NOTARIA UNICA DE FORTUL	POR NO SUBSANARSE LA DEMANDA EN LOS TERMINOS INDICADOS EN EL AUTO DEL 01 DE AGOSTO DE 2019, Y HABIENDOSE VENCIDO EL PLAZO OTORGADO PARA ELLO, SIN QUE LA PARTE ACTORA HUBIERE HECHO MANIFESTACION ALGUNA, SE RECHANA LA DEMANDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY 472 DE 1998	1	09/08/2019
		ACCIONES POPULARES	VANESSA PEREZ ZULUAGA	NOTARIA UNICA DE CRAVO NORTE	POR NO SUBSANARSE LA DEMANDA EN LOS TERMINOS INDICADOS EN EL AUTO DEL 01 DE AGOSTO DE 2019, Y HABIENDOSE VENCIDO EL PLAZO OTORGADO PARA ELLO, SIN QUE LA PARTE ACTORA HUBIERE HECHO MANIFESTACION ALGUNA, SE RECHANA LA DEMANDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY 472 DE 1998	1	09/08/2019
	81001333300220190029400		RAQUEL PEREZ GOMEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL		1	09/08/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
23	81001333300220190030000	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto declara impedimento AUTO DECLÁRESE IMPEDIDO EL SUSCRITO PARA CONOCER DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, POR ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DE RECUSACIÓN CONSAGRADAS EN LOS NUMERAL 1 Y 5 DEL ARTICULO 141 DEL CGP. DE IGUAL MODO, CONCURRE LA CAUSAL DE RECUSACIÓN DEL NUMERAL 1 IBÍDEM PARA CONOCER DEL ASUNTO, EN EL JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ. ORDENA REMITIR EL PROCESO AL TRIBUNAL PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ESTE IMPEDIMENTO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		09/08/2019
24	81001333300220190030200	ACCIONES POPULARES	VANESSA PEREZ ZULUAGA	OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARAUCA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANARSE LA DEMANDA EN LOS TERMINOS INDICADOS EN EL AUTO DEL 01 DE AGOSTO DE 2019, Y HABIENDOSE VENCIDO EL PLAZO OTORGADO PARA ELLO, SIN QUE LA PARTE ACTORA HUBIERE HECHO MANIFESTACION ALGUNA, SE RECHANA LA DEMANDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY 472 DE 1998	1	09/08/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 12 de agosto de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 12 de agosto de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

Zurgey Bolivia Contreras S.

ZURGEY BOLIVIA CONTRERAS SUAREZ

Secretaria Ad Hoc